

MINISTERIO DE HACIENDA

12331 *ORDEN de 18 de junio de 1974 por la que se nombra Jefe del Gabinete Técnico de la Subsecretaría de Economía Financiera a don Juan Segura Galán.*

Ilmos. Sres.: En uso de las atribuciones que me están conferidas por el artículo 14, apartado cuarto, de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, he tenido a bien nombrar Jefe del Gabinete Técnico de la Subsecretaría de Economía Financiera a don Juan Segura Galán.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a VV. II. muchos años.
Madrid, 18 de junio de 1974.

BARRERA DE IRIMO

Ilmos. Sres. Subsecretarios de Hacienda y de Economía Financiera.

MINISTERIO DE TRABAJO

12332 *RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se adjudica plaza a las opositoras aprobadas en el concurso-oposición de Enfermeras A. T. S. de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la resolución de esta Delegación General del I. N. P. de fecha 18 de febrero de 1974, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de marzo del presente año, por el que se aprueba la propuesta elevada por el Tribunal designado para juzgar el concurso-oposición de Enfermeras A. T. S. de la Seguridad Social y finalizado el plazo de admisión de instancias establecido en la misma para solicitar las plazas convocadas, quedan adjudicadas en la siguiente forma:

Doña María del Pilar Castrilla Pelayo.—Ambulatorio de Madrid.
Doña María del Carmen Taboada Flores.—Ambulatorio de Granada.
Doña María Concepción Mateos Martín.—Residencia de Salamanca.
Doña Concepción Rosado Lora.—Ambulatorio de Madrid.
Doña María Auxiliadora García Mateos.—Residencia de Salamanca.
Doña Ana María Segura Cardona.—Ciudad Sanitaria de Barcelona.
Doña María Teresa Ramia Arrufat.—Ambulatorio de Castellón de la Plana.
Doña María Purificación Martín Mañlo.—Residencia de Salamanca.
Doña María de los Angeles Morán González.—Residencia de León.
Doña María del Pilar Muñoz del Castillo.—Residencia de Logroño.
Doña Ana María Ramón Busquets.—Ciudad Sanitaria de Barcelona.
Doña María Gloria Fernández Nieto.—Residencia de Salamanca.
Doña Ana María Fornieles González.—Ambulatorio de Antequera (Málaga).
Doña María Isabel Lorenci Abajo.—Residencia de Valladolid.
Doña Rita María Iglestas Vilafañe.—Ciudad Sanitaria de Sevilla.
Doña María Orefila Cuadrado Bonito.—Residencia de Salamanca.
Doña María del Pilar Martín Carreira.—Residencia de Salamanca.
Doña María del Carmen Díaz Trigo.—Ambulatorio de Sevilla.
Doña María del Carmen Benítez Barrueco.—Ambulatorio de Madrid.
Doña María del Pilar Cervero Jáñez.—Ciudad Sanitaria «La Paz» de Madrid.
Doña María de la Purificación Rodríguez Peón.—Residencia de Salamanca.
Doña María Jesús Rey Recio.—Ciudad Sanitaria «La Paz» de Madrid.
Doña Rosario Paredes de Prada.—Ambulatorio de Salamanca.
Doña Beatriz Sanz Hidalgo.—Ambulatorio de Madrid.
Doña María Blanca Nieto Alvarez.—Ciudad Sanitaria de Sevilla.
Doña Isabel Cristina Costafreda Piqué.—Residencia de Lérida.

Doña María Trinidad Pérez Martínez.—Ambulatorio de Madrid.
Doña Ana María Delgado Echeverría.—Residencia de Las Palmas de Gran Canaria.
Doña Paz Alejandra Ransanz Lafuente.—Ciudad Sanitaria «La Paz» de Madrid.
Doña Benedicta María Concepción Jurado Lora.—Ciudad Sanitaria de Sevilla.
Doña Rosa García Calvo.—Ciudad Sanitaria «La Paz» de Madrid.
Doña Rosa Blanca de la Piza Latorre.—Ciudad Sanitaria de Sevilla.
Doña Juana Constantino Bermejo.—Ciudad Sanitaria de Sevilla.
Doña María Primitiva Ramos Hidalgo.—Ciudad Sanitaria de Bilbao.
Doña María Teresa Hernández González.—Ciudad Sanitaria «La Paz» de Madrid.
Doña Felicidad Díaz Díaz.—Ciudad Sanitaria «La Paz» de Madrid.
Doña María del Carmen de Castro Alonso.—Ambulatorio de Hospitalet de Llobregat (Barcelona).
Doña María Socorro Hernández Hernández.—Residencia de Salamanca.
Doña María Almudena Díez Polo.—Residencia de Las Palmas de Gran Canaria.
Doña Fuencisla Maderuelo Muñoz.—Residencia de Valladolid.
Doña María Concepción López Piñuela.—Residencia de Valladolid.
Doña Josefa Hernández Rodríguez.—Ambulatorio de Sevilla.
Doña Marciana Delgado Pérez.—Ciudad Sanitaria «La Paz» de Madrid.
Doña María Luisa Rodríguez Moroy.—Residencia de Logroño.
Doña María Teresa Llerandi Pérez.—Ciudad Sanitaria «La Paz» de Madrid.
Doña María del Carmen Llamas Labella.—Ambulatorio de Granada.
Doña Reyes Soledad Jiménez Merino.—Ciudad Sanitaria «La Paz» de Madrid.
Doña María Rosario Gómez Jiménez.—Ambulatorio de Soria.
Doña María del Carmen Gómez Rodríguez.—Ciudad Sanitaria «La Paz» de Madrid.
Doña María Teresa Sagardía Redondo.—Residencia de Salamanca.
Doña Bernarda Esperanza Sánchez Fernández.—Residencia de Salamanca.
Doña María Oliva Prado Arbolea.—Ciudad Sanitaria de Sevilla.
Doña María Cantino Villanueva Díez.—Residencia de León.
Doña María Teresa García Díez.—Residencia de León.
Doña Julia Díez Borjabad.—Ambulatorio de Madrid.
Doña Aurora Hernando Moreno.—Ciudad Sanitaria «La Paz» de Madrid.
Doña María del Rocío Martínez Alés.—Ambulatorio de Cádiz.
Doña Hermelinda Otero Fariñas.—Ambulatorio de Madrid.
Doña Angeles Portero Martínez.—Ambulatorio de Soria.
Doña María del Carmen la Rubia Espinosa.—Residencia de Málaga.
Doña María Margarita Guisande Rubio.—Ambulatorio de Soria.
Doña Paula Díez Martínez.—Residencia de Pamplona.
Doña Margarita Puigdollers Espinos.—Ciudad Sanitaria «La Paz» de Madrid.
Doña María Cristina Martínez Moreno.—Ciudad Sanitaria de Oviedo.
Doña María Dolores Barragán Escribano.—Ciudad Sanitaria «La Paz» de Madrid.
Doña Araceli Martincz Dominguez.—Ciudad Sanitaria de Oviedo.
Doña Pilar Amparo Fuertes Estevan.—Ambulatorio de Madrid.
Doña María del Pilar Cadarso Omar.—Ciudad Sanitaria «La Paz» de Madrid.
Doña María Luisa López García.—Residencia de León.
Doña Alejandra Sancho García.—Ciudad Sanitaria de Valencia.
Doña María Carmen Aguirre Martínez-Falero.—Ciudad Sanitaria de Sevilla.
Doña Tomasa Gutiérrez Gorgojo.—Residencia de León.
Doña María Trinidad Hurtado Reina.—Ciudad Sanitaria de Sevilla.
Doña María del Pilar Valcárcel Hernández.—Ambulatorio de Hellín (Albacete).
Doña Rosario Lucía Vallejo Tenorio.—Residencia de Santa Cruz de Tenerife.
Doña Carmen Pérez Palacios.—Ciudad Sanitaria de Sevilla.
Doña Benedicta Rodríguez Ajona.—Ciudad Sanitaria «La Paz» de Madrid.
Doña Rosalía Sánchez Sánchez.—Ambulatorio de Béjar (Salamanca).
Doña María del Pilar Vázquez Durán.—Ciudad Sanitaria de Sevilla.
Doña Esther Crende Corbeira.—Ciudad Sanitaria «La Paz» de Madrid.
Doña María Teresa Benavente Herrero.—Ambulatorio de León.
Doña Inés Díaz Olmos.—Residencia de Palma de Mallorca.

Doña Luz Santos Martín.—Ciudad Sanitaria «La Paz» de Madrid.
 Doña María de la Encarnación Corredora Moro.—Residencia de Alicante.
 Doña María Angeles Pérez Fernández.—Residencia de León.
 Doña María Isabel Cique García.—Ciudad Sanitaria «La Paz» de Madrid.
 Doña Ana María Sáenz de Miera García-Lorenzana.—Residencia de León.
 Doña María Carmen Azpeitia Calvin.—Residencia de Valladolid.
 Doña Carmen Mesa García.—Ciudad Sanitaria de Sevilla.
 Doña María Isabel Paula de Pedro.—Ciudad Sanitaria «La Paz» de Madrid.
 Doña María Begoña Zamanillo Zamanillo.—Ciudad Sanitaria «La Paz» de Madrid.
 Doña Estelita Cadenas Fernández.—Ciudad Sanitaria «La Paz» de Madrid.
 Doña Teresa Sánchez Mayor.—Ciudad Sanitaria «La Paz» de Madrid.
 Doña María Soledad Blanco Hernández.—Ambulatorio de Zaragoza.
 Doña María del Carmen Reigadas Sanz.—Ciudad Sanitaria de Sevilla.
 Doña María Cruz Lago San José.—Ciudad Sanitaria «La Paz» de Madrid.
 Doña María del Carmen Ovejero Vasallo.—Residencia de Zamora.
 Doña Rosa María Ausín García.—Ciudad Sanitaria «La Paz» de Madrid.
 Doña Justa Gutiérrez Torrego.—Residencia de Palma de Mallorca.
 Doña Hortensia Bajo Pablos.—Residencia de Santa Cruz de Tenerife.
 Doña María Josefa Rulz Velasco.—Ciudad Sanitaria de Sevilla.
 Doña María Teresa Fernández-Arnesto Rodríguez.—Residencia de Zamora.
 Doña Mercedes Vázquez Alvarez.—Ambulatorio de Pontevedra.
 Doña María de los Reyes Díez González.—Residencia de Valladolid.
 Doña María Blanca Beltrán Fernández.—Ciudad Sanitaria «La Paz» de Madrid.
 Doña María Luisa Martín Moreno.—Ambulatorio de Melilla.
 Doña María Rosario Lasanta del Barrio.—Ciudad Sanitaria de Valencia.
 Doña María Edelmira Cascallana Marqués.—Residencia de León.
 Doña María de los Desamparados Pérez Solís.—Residencia de Cáceres.
 Doña Teodora Sanz Olmo.—Ciudad Sanitaria «La Paz» de Madrid.
 Doña María Pilar Zurro Gutiérrez.—Residencia de San Sebastián.
 Doña María Carmen Gutiérrez García.—Residencia de Zamora.
 Doña María del Pilar Curto Polo.—Residencia de Zamora.

Doña Teresa Victoria Carril Repariz.—Ciudad Sanitaria «La Paz» de Madrid.
 Doña María Mercedes Buqueras Balañá.—Ambulatorio de Figueras (Gerona).
 Doña María de la Luz Anaya Montero.—Residencia de Avila.
 Doña Carmen Apodaca Amo.—Ambulatorio de Bilbao.
 Doña Rosa María Martínez Latre.—Residencia de Santa Cruz de Tenerife.

La toma de posesión de la plaza adjudicada se efectuará dentro de los treinta días naturales siguientes a la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado», entendiéndose, caso de no efectuarlo, que se renuncia a la plaza asignada y a cuantos derechos pudieran derivarse de este concurso-oposición.

Según establece el apartado 2 del artículo 37 del Estatuto Jurídico, desde la toma de posesión hasta transcurridos tres meses se considera este período como curso selectivo complementario de los ejercicios del concurso-oposición, y una vez superado con informe favorable se adquirirán los derechos definitivos a la plaza, otorgándose el oportuno nombramiento, desde la fecha de toma de posesión.

Durante este período podrá el Instituto prescindir de los servicios de este personal que perderá todos sus derechos adquiridos a la plaza obtenida, previa comunicación de la resolución procedente con quince días como mínimo de antelación a la fecha de terminación de los tres meses.

Madrid, 31 de mayo de 1974.—El Delegado general, J. Martínez Estrada.

MINISTERIO DEL AIRE

12333 ORDEN de 20 de junio de 1974 por la que cesa el Jefe del Sector Aéreo de León.

Cesa como Jefe del Sector Aéreo de León el Coronel del Arma de Aviación (S. V.) don Antonio Rivas Monroy.
 Madrid, 20 de junio de 1974.

CUADRA

12334 ORDEN de 20 de junio de 1974 por la que se nombra Jefe del Sector Aéreo de León.

Nombro Jefe del Sector Aéreo de León al Coronel del Arma de Aviación (S. V.) don Luis Felipe Gamir Baxeres.
 Madrid, 20 de junio de 1974.

CUADRA

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

12335 RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se anuncia a concurso de traslado vacantes de Oficiales de la Justicia Municipal en los Juzgados que se indican.

De conformidad con lo prevenido en el artículo 73 del Reglamento Orgánico de Oficiales de la Justicia Municipal, aprobado por Decreto 1362/1966, de 8 de junio.

Esta Dirección General acuerda anunciar concurso para la provisión de las siguientes vacantes entre los Oficiales de la Justicia Municipal, en servicio activo, excedentes voluntarios o supernumerarios que hayan solicitado la vuelta al servicio activo y puedan ingresar en el Cuerpo a la fecha en que termine el plazo de admisión de instancias:

Juzgados Municipales	Piazas	Juzgados Comarcales	Piazas
Barcelona número 9 ...	1	Altea (Alicante)	1
Barcelona número 15 ..	1	Guadix (Granada)	1
La Coruña número 3 ...	1	Herrera del Duque (Badajoz)	1
Hospitalet número 1 ...	1	Inflesto (Oviedo)	1
Lorca (Murcia)	1	Los Llanos de Aridane (Sta. C. de Tenerife).	1
Salamanca número 1 ...	1	Puebla de Sanabria (Zamora)	1
Sta. Cruz de Tenerife número 1	1	Ribadesella (Oviedo) ...	1
Sevilla número 8	1		
Valencia número 8	1		
Villanueva y Geltrú (Barcelona)	1		